

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4595 PAMPLONA

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pamplona/Iruña, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 0000518/2013, referente al concursado Zucami, S.L., con CIF B-31224132, con domicilio Polígono Industrial Morea Norte CL C, 2 de Beriáin, por auto de fecha 17 de enero de 2014, se ha rectificado el auto aprobando el plan de liquidación cuya parte dispositiva acuerda lo siguiente:

Parte dispositiva

Que subsanando la omisión contenida en el apartado 4) del punto 1 del auto de 7 de enero, ha de añadirse:

No asumirá ninguna responsabilidad relativa a la deuda laboral de Zucami, S.L.

Contra la presente no cabe recurso.

Pamplona/Iruña, 29 de enero de 2014.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A140005283-1